

## **MESA INTERBARRIAL DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO CENTRO**

### **Acta de la reunión del día 10 de marzo de 2017**

El día 10 de marzo de 2017 a las 19:15 horas se celebró reunión de la Mesa Interbarrial del Foro Local del Distrito Centro en el Centro Cultural Puerta de Toledo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Presentación
- 2.- Confirmación de acuerdos tomados el 25 de febrero
- 3.- Organización de la mesa
- 4.- Listado de trabajos y necesidades
- 5.- Varios

#### 1.- Presentación

Comienza el punto con la presentación de los participantes en esta reunión y se destaca y agradece la presencia de D. Pablo Santos, dinamizador de los Foros en el Distrito, con el fin de aportar información a las dudas que se planteen.

#### 2.- Confirmación de acuerdos tomados el 25 de febrero

El 25 de febrero de 2017 se constituyó el Foro Local del Distrito Centro y, entre otras, la creación de esta Mesa. En el acto de creación de esta mesa se eligió a D. Javier del Valle de Lucas como coordinador de dicha mesa y se decidió mantener la primera reunión en el día de hoy. Se ratifica la elección del coordinador de la Mesa Interbarrial.

#### 3.- Organización de la mesa

Se decide mantener la unidad de la mesa y no dividirla por barrios administrativos, así como de momento no formar grupos de trabajo. Se suscitan algunas dudas que son aclaradas por D. Pablo Santos.

Se debatió sobre la forma de comunicación entre los miembros de la mesa, estableciendo que, de momento, se mantendría el sistema de “lista de correo”, sin descartar en un futuro crear un grupo en alguna de las plataformas existentes.

#### 4.- Listado de trabajos y necesidades

Se plantea que el trabajo de esta mesa comience a tratar los dos temas siguientes:

- + Ocupación de suelo público (terrazas, motos, bicicletas, publicidad, .....
- + Turistificación

Se comentan y debaten ambos temas decidiendo que son unos buenos puntos para comenzar el trabajo.

Sobre la ocupación del suelo público se asume la necesidad de iniciar un mapeo del Distrito con el fin de llevarlo a la Junta para que esta tome medidas al respecto.

5.- Varios

Se decide que la próxima reunión tendría lugar el próximo día 29 de marzo, alrededor de las 19:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas del 10 de marzo de 2017.